

Contestacion demanda Rad 2021-0049600

juan manuel jerez salamanca <juan-m-jerez@hotmail.com>

Mar 18/04/2023 15:05

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (2 MB)

CAMARA DE COMERCIO FEELING 16 MARZO.pdf; poder feeling alquiler de autos blindados Ltda.pdf; FEELING ALQUILER DE BLINDADOS HISTORICO DE PAGOS A NOVIEMBRE 2022.PDF; Contestación de demandarad 2021-0049600.pdf;

 [Pruebas 2021-0049600.pdf](#)**Señor****Juez 45 Civil del Circuito de Bogotá D.C.****E. S. D.****RAD:****VERBAL DECLARATIVO 2021-0049600****DMT:****BANCO DAVIVIENDA DAVIVIENDA S.A.S****DMDA:****FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA****NIT:****900.107.140-9****Asunto: Contestación de demanda**

JUNA MANUEL JEREZ SALAMANCA mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.785.633**, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 125.777, del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado de la parte demandada, según poder a mi conferido, respetuosamente manifiesto a usted que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada ante su señoría por *la sociedad BANCO DAVIVIENDA S.A.*, establecimiento de crédito legalmente constituido, con domicilio principal en Bogotá, representada legalmente por **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ SOLORZA**, ciudadano mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, en documentos anexos al presente.

del señor Juez

Juan Manuel Jerez Salamanca

C.C No 79.785.633 Bgta

18/4/23, 15:17

Correo: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

T.P No 125.777 C.S.J

Cel : 3508200283

Señor
Juez 45 Civil del Circuito de Bogotá D.C.
E. S. D.

RAD: VERBAL DECLARATIVO 2021-0049600
DMT: BANCO DAVIVIENDA DAVIVIENDA S.A.S
DMDA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA NIT:
900.107.140-9

Asunto: Contestación de demanda

JUNA MANUEL JEREZ SALAMANCA mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.785.633**, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 125.777, del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado de la parte demandada representada legalmente por **MIGUEL ANGEL REY RAMOS, C.C No 79.617.865** domiciliado y residenciada en Bogotá, según poder a mi conferido y anexo, por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a usted que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada ante su señoría por *la sociedad* **BANCO DAVIVIENDA S.A.**, establecimiento de crédito legalmente constituido, con domicilio principal en Bogotá, representada legalmente por **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ SOLORZA**, ciudadano mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
de conformidad con los siguientes pronunciamientos frente a los :

I. HECHOS:

Frente a los hechos nos pronunciamos de la siguiente forma:

- 1. Frente al hecho numero 1: Es verdadero.**
- 2. Frente al hecho numero 2: Es verdadero**
- 3. Frente al hecho numero 3: Es Parcialmente cierto.** Si bien es cierto para el día de la radicación de la demanda, es decir el día 7 de septiembre del año 2021, se encontraban los cuotas

relacionadas en el escrito de la demanda en mora, también es cierto como consta en documentos y mail anexos, que se realizó con el representante de la entidad demandante, Dr **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ SOLORZA**, el día 9 de septiembre del año 2021, este direcciono mail a mi persona, a mi poderdante, a la abogada que impulsa esta demanda y al Dr Yader Alfredo González Guarnizo funcionario de la entidad demandante, en el cual la entidad demandante, autorizo el acurdo de pago propuesto por mi procurada y así mismo, avisaba a la abogada YAZMINE BRETON que debía iniciar los trámites para la formalización del acuerdo de pago y la suspensión de los procesos ejecutivo y de restitución que nos ocupa, para el mes de junio del año 2022, se realizó otra reunión con los Drs González Solorsa y González Guarnizo, en las culés se celebró otro acuerdo de pago con terminación en el mes pagos en el mes de diciembre, el cual efectivamente se cumplió como consta todo con documentos anexos.

4. Frente al hecho numero 4: Es verdadero.

II. PRONUNCIAMIENTO EXPRESO FRENTE A LAS PRETENSIONES:

Me opongo a las pretensiones declarativas formuladas por la parte demandante, en virtud de las siguientes razones:

PRIMERA: Me opongo, toda vez que entre el demandado y el demandante existió y realizo acuerdos de pago que suspendía el trámite del presente proceso habiendo sido cumplido los anteriores.

SEGUNDA: Me opongo, toda vez que entre el demandado y el demandante existió y realizo acuerdos de pago que suspendía el trámite del presente proceso habiendo sido cumplido los anteriores, no existiendo causal alguna que motive esta declaración.

TERCERA: Me opongo, toda vez que entre el demandado y el demandante existió y realizo acuerdos de pago que suspendía el trámite del presente proceso habiendo sido cumplido los anteriores, no existiendo causal alguna que motive esta orden.

CUARTA: Me opongo, toda vez que entre el demandado y el demandante existió y realizo acuerdos de pago que suspendía el trámite del presente proceso habiendo sido cumplido los anteriores, no existiendo razón para que se hubiera adelantado este proceso en contra de mi poderdante.

FRENTE A LAS PRETENSIONES CONDENATORIAS

Me opongo a todas y cada una las pretensiones condenatorias en los siguientes términos:

PRIMERA: me opongo esta, por cuanto ninguna de las pretensiones esta llamada a prosperar, por inexistencia de la obligación y el cobro de lo no debido al no existir causal de incumplimiento del contrato comercial de mutuo entre mi procurado y la demandada, y por la ineptitud sustancial de la demanda.

III. EXCEPCIONES

En oposición a las pretensiones formuladas por el apoderado del demandante, respetuosamente me permito interponer las siguientes excepciones de mérito o de fondo, sin perjuicio de aquellas que el Señor Juez encuentre probadas dentro del proceso, así:

I. EXCEPCIONES DE MERITO O FONDO.

1. INEXISTENCIA DE MORA LA OBLIGACION, ACURDO DE PAGO CUMPLIDO.

Su señoría, no desconocemos que mi procurado para el día de la radicación de la demanda, es decir el día 7 de septiembre del año 2021, se encontraban en mora de las cuotas relacionadas en el escrito de la demanda, también es cierto como consta en documentos y mail anexos, que se realizó con el representante de la entidad demandante, Dr **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ SOLORZA**, el día 9 de septiembre del año 2021, este direcciono mail a mi persona, a mi poderdante, a la abogada que impulsa esta demanda y al Dr Yader Alfredo González Guarnizo funcionario de la entidad demandante, la entidad demandante acurdo

de pago, en el cual la entidad demandante, autorizo el acurdo de pago propuesto por mi procurada y así mismo, avisaba a la abogada YAZMINE BRETON que debía iniciar los trámites para la formalización del acuerdo de pago y la suspensión de los procesos ejecutivo y de restitución que nos ocupa, para el mes de junio del año 2022, se realizó otra reunión con los Drs González Solorsa y González Guarnizo, en las culés se celebró otro acuerdo de pago con terminación en el mes pagos en el mes de diciembre, el cual efectivamente se cumplió como consta todo con documentos anexos.

2. BUENA FE:

La buena fe, es un principio constitucional que rige todo tipo de actuación, sin importar la calidad de las partes intervinientes en el negocio jurídico o el tipo de negocio que se celebre. En virtud de lo anterior, este principio debe ser en todos los casos presumido y cuando se alegue lo contrario en una actuación, es decir, la mala fe, deberá ser desvirtuada la primera y probada la segunda.

Este principio se encuentra consagrado en el ordenamiento superior, el artículo 83 de la Constitución Política, expresa que *“las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquéllos adelanten ante éstas”*, y por lo tanto además de ser una presunción es un postulado constitucional vinculante para todas las personas.

En sentencia C-544 de 1994, la Corte Constitucional definió este principio en los siguientes términos: *“La buena fe ha sido, desde tiempos inmemoriales, uno de los principios fundamentales del derecho, ya se mire por su aspecto activo, como el deber de proceder con lealtad en nuestras relaciones jurídicas, o por el aspecto pasivo, como el derecho a esperar que los demás procedan en la misma forma. En general, los hombres proceden de buena fe: es lo que usualmente ocurre. Además, el proceder de mala fe, cuando media una relación jurídica, en principio constituye una conducta contraria al orden jurídico y sancionado por éste. En consecuencia, es una regla general que la buena fe se presume: de una parte es la manera usual de comportarse; y de la otra,*

a la luz del derecho, las faltas deben comprobarse. Y es una falta el quebrantar la buena fe.”

Así, la buena fe ha pasado de ser un principio general del derecho a ser un postulado constitucional que rige absolutamente todas las actuaciones tanto de la administración como de los particulares, así lo ha dicho la Corte Constitucional: Sentencia C-1194 de 2008 *“La jurisprudencia constitucional ha definido el principio de buena fe como aquel que exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una “persona correcta (vir bonus)”*. Así la buena fe presupone la existencia de relaciones recíprocas con trascendencia jurídica, y se refiere a la *“confianza, seguridad y credibilidad que otorga. La Corte Constitucional ha considerado que en tanto la buena fe ha pasado de ser un principio general de derecho para transformarse en un postulado constitucional, su aplicación y proyección ha adquirido nuevas implicaciones, en cuanto a su función integradora del ordenamiento y reguladora de las relaciones entre los particulares y entre estos y el Estado, y en tanto postulado constitucional, irradia las relaciones jurídicas entre particulares, y por ello la ley también pueda establecer, en casos específicos, esta presunción en las relaciones que entre ellos se desarrollen a palabra dada”*.

3. GENÉRICA:

Además de las excepciones propuestas en el presente escrito, propongo la denominada excepción genérica, en virtud de la cual deberán declararse probadas las excepciones que no habiendo sido expresamente enunciadas, resulten probadas en el proceso y se fundan en las disposiciones, contractuales y las directrices jurisprudenciales que constituyan el marco jurídico con fundamento en el cual habrá de decidirse el presente litigio.

IV. PRUEBAS:

1. Declaratoria de parte:

Respetuosamente solicito a su despacho se decrete el interrogatorio de parte que se le formulará sobre los hechos de la presente demanda a mi poderdante, para lo cual este será citado por intermedio de mi persona el día y a la hora que su despacho disponga para tal fin.

2. Documentales:

- Correo electrónico de la dirección lgonzalezs@davivienda.com, perteneciente al **Dr. Luis Fernando Solorza**, con fecha **9 de Septiembre del año 2021**, dirigido a mi persona, con copia a la Dra, yazmine breton, al Dr, Yader González Guarnizo y a mi poderdante, donde especifica que se autorizó el acurdo de pago propuesto por mi procurada y así mismo, avisaba a la abogada YAZMINE BRETON que debía iniciar los trámites para la formalización del acuerdo de pago y la suspensión de los procesos ejecutivo y de restitución que nos ocupa.
- Comprobantes de pago realizados por mi poderdante a la entidad demandante con fechas, 9 de septiembre del año 2021, por un monto de \$20.000.000.00 millones de pesos, 19 de Octubre el 2021, por un monto de \$20.000.000.00 millones de pesos, 20 de enero del 2022, por un monto de \$ 20.000.000.00 millones de pesos, 11 de marzo del 2022 a las 12:43 por un monto de \$ 5.000.000.00, un pago el 11 de marzo del 2022, a las 12:45, por un monto de \$ 5.000.000.00,pago del 4 de abril del 2022, por un monto de \$ 5.500.000.00, pago del 5 de mayo del 2022, por un monto de \$ 10.000.000.00, pago de junio del 2022, por un monto de \$ 16.000.000.00, pago del 30 de Julio del 2022, por un monto de \$ 16.000.000.00, pago del 23 de agosto del 2022, por un monto de \$ 16.000.000.00, pago del 2 de noviembre del 2022, por un monto de \$ 16.000.000.00, pago del 26 de septiembre del 2022, por un monto de \$ 16.000.000.00.
- Informe de pagos remitido por el Dr. Yader González Guarnizo

V. ANEXOS:

1. Poder Conferido a mi favor.
2. Los relacionados en el acápite documental de pruebas

VI. NOTIFICACIONES

El suscrito apoderado recibe notificaciones en la Carrera 57 a No 131 a – 14 casas 102 Cel. 3022911840; Correo Electrónico: juan-m-jerez@hotmail.com en la secretaría de su despacho.

MIGUEL ÁNGEL REY RAMOS recibirá notificaciones en la Carrera 60 No. 22 – 99 de la ciudad de Bogotá, en el teléfono celular 3102404422; y en los correos electrónicos miguel_rey@feelingltda.com y mangelrey74@yahoo.com

La sociedad demandante BANCO DAVIVIENDA S.A., su representante legal y el apoderado especial para asuntos judiciales Dr. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ, reciben notificaciones personales en la Carrera 28 No. 13 A – 15 PISO 15 de Bogotá y correo electrónico: notificacionesjudiciales@davivienda.com

Del señor Juez,

JUAN MANUEL JEREZ SALAMANCA
C.C. 79.785.633 DE BOGOTA
T.P. 125.777 C. S. de la J.

SEÑOR

JUEZ 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E.S.D

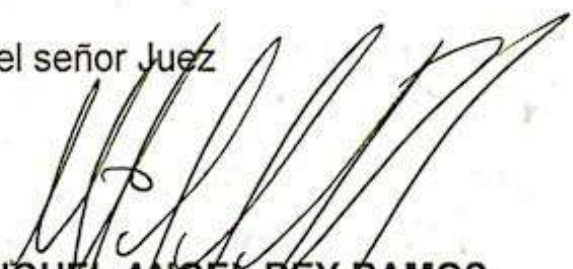
RADICADO: VERBAL DECLARATIVO 2021-0049600
DEMANDANTE: DAVIVIENDA S.A.S
DEMANDADO: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA
NIT: 900.107.140-9

MIGUEL ANGEL REY RAMOS, identificado con cedula de ciudadnia No. 79.617.865 de Bogotá, residente en esta ciudad, obrando en como representante de la empresa **FEELING ALQUILER DE VEHÍCULOS BLINDADOS LTDA**, identificada con el NIT. 900107140-9 como demandado en el radicado de la referencia, respetuosamente otorgo poder a **JUAN MANUEL JEREZ SALAMANCA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., con Oficina Profesional en la Calle 127 B No 49-72 de Bogotá, D.C., identificado civilmente con la Cedula de ciudadania No. 79.785.633 de Bogotá., y profesionalmente con la T.P. No 125.777 del C. S. de la J., con correo Electrónico juan-m-jerez@hotmail.com, para que en mi nombre y representación, conteste y lleve hasta su terminación la la demanda de la referencia, DAVIVIENDA SAS.

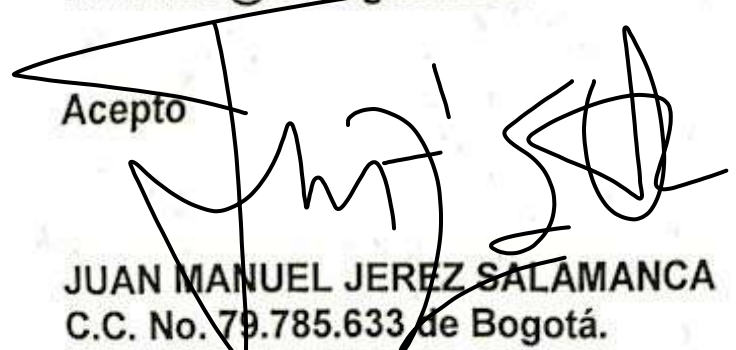
Además de las facultades consagrado en el artículo 70 del C.P.C mi apoderado tiene las de recibir, transigir, conciliar, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este mandato.

Ruego al señor Juez tener reconocer personería al mencionado togado para actuar dentro de los términos y para los fines enunciados.

Del señor Juez


MIGUEL ANGEL REY RAMOS
C.C No 79.617.865 de Bogotá
FEELING ALQUILER DE VEHÍCULOS BLINDADOS LTDA
NIT 900107140-9
Mail: info@feelingltdda.com

Acepto


JUAN MANUEL JEREZ SALAMANCA
C.C. No. 79.785.633 de Bogotá.
T.P. No. 125.777 del C.S.J.
Mail. juan-m-jerez@hotmail.com
Cel: 3022911840





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 4662

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecisiete (17) de abril de dos mil veintitres (2023), en la Notaría setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: MIGUEL ANGEL REY RAMOS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0079617865 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



f5b525a701

17/04/2023 12:09:54

4662-1

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



HECTOR FABIO CORTES DIAZ

Notario setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: f5b525a701, 17/04/2023 12:11:49





BANCO DAVIVIENDA S.A.
860.034.313 - 7

Deudor: FEELING ALQUILER DE BLINDADOS
Crédito: 001-03-0001007735
Valor Prestamo: 165,040,863

Informe de Pagos

Fecha Abono	Capital	Intereses Corrientes	Intereses Mora	Seguros	Seguro de Vida	Seguro de Auto	Otros Conceptos	Honorarios Cobranza	Anticipos	Valor Pagado
07/11/2018	1,988,421	1,811,959	87,645	62,075	0	0	0	249,900	0	4,200,000
30/11/2018	293,360	0	4,743	0	0	0	0	18,859	0	316,962
30/11/2018	0	0	0	0	0	0	316,962	0	3,038	320,000
11/12/2018	0	0	0	3,038	0	0	0	0	-3,038	3,038
20/12/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
20/12/2018	0	0	0	1	0	0	0	0	-1	1
21/12/2018	1,840,650	1,783,299	130,742	59,036	0	0	0	241,273	0	4,055,000
28/12/2018	0	0	0	19,075	0	0	0	0	-19,075	19,075
28/12/2018	467,447	0	2,291	0	0	0	0	30,925	19,075	519,738
30/01/2019	2,096,867	1,758,010	157,437	43,000	0	0	0	256,557	0	4,311,871
31/01/2019	236,519	0	164	0	0	0	0	0	0	236,683
20/02/2019	2,072,118	1,732,444	126,726	62,075	0	0	0	252,637	0	4,246,000
28/02/2019	286,834	0	1,628	0	0	0	0	0	0	288,462
08/03/2019	2,384,799	1,720,403	92,927	124,150	0	0	756,421	321,300	0	5,400,000
02/04/2019	2,392,390	1,666,662	71,100	0	0	0	0	246,848	0	4,377,000
03/04/2019	18,538	0	13	0	0	0	0	0	0	18,551
26/04/2019	1,851,811	1,654,052	52,144	62,075	0	0	288,462	247,271	0	4,155,815
14/05/2019	2,175,834	1,627,347	30,554	62,075	0	0	18,551	247,639	0	4,162,000
24/05/2019	873,748	0	6,100	2	0	0	0	52,350	0	932,200
26/07/2019	2,101,541	1,600,349	144,581	62,073	0	0	0	247,271	0	4,155,815
30/07/2019	389,506	0	1,085	0	0	0	13,824	25,585	0	430,000
17/08/2019	945,566	1,573,056	115,877	62,075	0	0	1,535,676	267,750	0	4,500,000
16/09/2019	1,572,774	0	32,909	0	0	0	2,572	101,745	0	1,710,000
25/09/2019	2,477,686	1,533,989	144,587	62,075	0	0	1,546,928	364,735	0	6,130,000
30/09/2019	72,307	0	0	0	0	0	252	0	0	72,559
19/11/2019	5,089,541	2,984,480	333,957	126,318	0	0	3,098,748	735,956	0	12,369,000
21/11/2019	93,943	0	129	0	0	0	1,859	6,069	0	102,000
16/12/2019	32,811	1,460,730	113,766	64,243	0	0	1,620,200	208,250	0	3,500,000
09/01/2020	2,440,381	0	42,389	0	0	0	0	157,070	0	2,639,840
06/02/2020	157,070	0	0	0	0	0	930	0	0	158,000
20/02/2020	1,955,276	1,431,911	0	64,243	0	0	1,548,570	0	0	5,000,000
28/02/2020	3,390,981	1,402,776	0	64,243	0	0	0	0	0	4,858,000
26/06/2020	1,988,935	1,370,542	386,014	64,243	0	0	0	514,595	0	4,324,329
26/08/2020	1,743,971	1,340,815	507,121	64,243	0	0	0	493,850	0	4,150,000
24/09/2020	1,774,253	1,310,763	506,891	64,243	0	0	0	493,850	0	4,150,000
06/11/2020	2,739,337	498,880	573,940	64,243	0	0	0	523,600	0	4,400,000
26/01/2021	2,686,026	791,022	184,388	0	0	0	0	494,564	0	4,156,000
10/04/2021	1,526,355	1,258,997	810,960	64,243	0	0	0	494,445	0	4,155,000
09/09/2021	11,226,636	4,512,504	0	259,542	0	0	0	0	-15,998,682	15,998,682
09/09/2021	0	0	1,621,318	0	0	0	0	2,380,000	15,998,682	20,000,000



BANCO DAVIVIENDA S.A.
860.034.313 - 7

Informe de Pagos

19/11/2021	0	0	1,747,624	0	0	0	703,164	2,380,000	15,169,212	20,000,000
19/11/2021	11,384,001	3,517,959	0	267,252	0	0	0	0	-15,169,212	15,169,212
20/01/2022	14,400,619	2,952,129	0	267,252	0	0	0	2,380,000	0	20,000,000
11/03/2022	2,746,311	661,037	930,839	66,813	0	0	0	595,000	0	5,000,000
05/04/2022	3,431,694	641,468	705,525	66,813	0	0	0	654,500	0	5,500,000
18/05/2022	6,056,611	1,192,875	1,424,216	136,298	0	0	0	1,190,000	0	10,000,000
30/06/2022	11,154,484	1,579,711	0	208,455	0	0	0	0	-12,942,650	12,942,650
30/06/2022	0	0	1,129,550	0	0	0	23,800	1,904,000	12,942,650	16,000,000
23/08/2022	11,456,721	1,417,216	1,013,608	208,455	0	0	0	1,904,000	0	16,000,000
02/09/2022	11,707,524	1,615,575	494,961	277,940	0	0	0	1,904,000	0	16,000,000
26/09/2022	13,181,612	373,907	397,001	69,485	0	0	73,995	1,904,000	0	16,000,000

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23638333F4103

16 DE MARZO DE 2023 HORA 21:06:13

AA23638333

PÁGINA: 1 DE 5

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA

NIT: 900107140 9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00048378

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/11/21

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0002280 DEL 31 DE AGOSTO DE 2006 DE NOTARÍA 49 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON EL NO. 01079375 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2034.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE Y UN SUBGERENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. POR ACTA NO. 0000004 DEL 12 DE AGOSTO DE 2008, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2008 CON EL NO. 01257788 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MIGUEL ANGEL REY RAMOS	C.C. NO. 000000079617865

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	DIANA PATRICIA REY RAMOS	C.C. NO. 000000052265271

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ABRIL DE 2010, INSCRITO EL 19 DE MAYO DE 2010, BAJO EL NO. 01384584 DEL LIBRO IX, DIANA PATRICIA REY RAMOS RENUNCIO AL CARGO DE SUBGERENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

FACULTADES:

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. B) DESIGNAR AL SECRETARIO (A) DE LA COMPAÑÍA QUE LO SERÁ TAMBIÉN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C. LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LA LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DEL FIN DEL EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS; CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE CLAUSULA COMPROMISORIA EN QUE ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y F) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CLL. 44 NO. 66B-35
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE GRECO
TELEFONO 1: 2213719



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23638333F4103

16 DE MARZO DE 2023 HORA 21:06:13

AA23638333

PÁGINA: 2 DE 5

* * * * *

TELEFONO 2: 3108141300
CORREO ELECTRONICO: INFO@FEELINGLTDA.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CLL. 44 NO. 66B-35
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE GRECO
TELEFONO 1: 2213719
TELEFONO 2: 3108141300
CORREO ELECTRONICO: INFO@FEELINGLTDA.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$23.280.671,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.320.070.805,00
PASIVO CORRIENTE:	\$79.524.248,00
PASIVO TOTAL:	\$79.524.248,00
PATRIMONIO:	\$1.240.546.557,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$7.577.919,00
GASTOS DE INTERESES:	\$645.301,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ: 0,29

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,06
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 11,74

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|                                DESCRIPCION                                |
=====
| 92 | 12 | 18 | 00 | SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE |
|    |    |    |    | DE VALORES                                     |
=====
```

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 584,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 92 | 12 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23638333F4103

16 DE MARZO DE 2023 HORA 21:06:13

AA23638333

PÁGINA: 3 DE 5

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 292,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	92		12		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 580,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	92		12		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 576,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	92		12		18		00	
=====								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 501,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
=====								
	92		12		18		00	
=====								

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00797436 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0344 DE 2014

FECHA INICIO: 2014/09/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 180.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121800 SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495144

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0429 DE 2013

FECHA INICIO: 2013/11/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 360.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00461322

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0459 DE 2014

FECHA INICIO: 2014/12/02

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23638333F4103

16 DE MARZO DE 2023 HORA 21:06:13

AA23638333

PÁGINA: 4 DE 5

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 306.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

92121800 SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/23

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00504860

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

RENOVACION

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE: \$109.448.173,00

ACTIVO TOTAL: \$1.460.420.090,00

PASIVO CORRIENTE: \$36.795.781,00

PASIVO TOTAL: \$36.795.781,00

PATRIMONIO: \$1.423.624.309,00

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: (\$12.812.718,00)

GASTOS DE INTERESES: \$12.775.125,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

[illegible]

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A23638333F4103

16 DE MARZO DE 2023 HORA 21:06:13

AA23638333

PÁGINA: 5 DE 5

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

"SEPTIEMBRE"

Miguel Rey

De: Luis Fernando Gonzalez Solorza <lgonzalezs@davivienda.com>
Enviado el: viernes, 10 de septiembre de 2021 9:37 a. m.
Para: juan manuel jerez salamanca
CC: yagongua@davivienda.com; yazmine.breton@gmail.com; info@feelingltda.com;
Asunto: MIGUEL REY; Elizabeth Echeverri Morante
Re: anexo pago feeling alquiler autos blindados

Cordial saludo:

En atención su petición en la que solicita se autorice un acuerdo de pago en tres cuotas con el fin de cancelar proporcionalmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, con el fin de normalizar y dejar al día las obligaciones a cargo del locatario, confirmamos que se aprueba suspensión de procesos ejecutivo y de restitución para dar cumplimiento a dicha propuesta, motivo por el cual deberá suscribirse el respectivo acuerdo de pago con nuestra abogada Yazmine Breton con el fin de que se realicen los tramites respectivos ante los juzgados pertinentes. Así mismo se confirma que se aprueba la condonación de 50% de los intereses de mora, cifra está que se verá reflejada en cada una de las aplicaciones que se realicen a los pagos por ustedes realizados, incluyendo la del 9 de septiembre del año en curso .

Cordialmente,

Luis Fernando González Solorza
Coordinador Jurídico
Gerencia de Normalización Jurídica Banca Empresa
Vicepresidencia de Crédito Corporativo
Teléfono 3300000 Ext 93021
lgonzalezs@davivienda.com
Calle 28 # 13A - 15 piso 15
Banco Davivienda S.A.

**FINANCIAL
ALLIANCE
FOR
WOMEN**

Primer banco colombiano
en ser miembro



Reconoce a Davivienda por su
compromiso en impulsar a la
mujer y reducir la desigualdad



Dow Jones
Sustainability Indexes

Ratificada por séptimo año
como una de las empresas
más sostenibles del mundo

Handwritten notes and signatures: 841460, 510715, 763135, 715496, 923936, and a signature.

El jue, 9 sept 2021 a las 18:25, juan manuel jerez salamanca (<juan-m-jerez@hotmail.com>) escribió:
Bogotá, 9 de Septiembre del 2021

BOGOTÁ, 09 SEPTIEMBRE DE 2021
ACUERDO PAGO. LEASING FINANCIERO
OFICINAS FEELING LTDA

BANCO DAVIVIENDA
Pago mínimo: Electivo
Fecha: 09/09/2021 Hora: 15:19:46
Jornada: Normal
Oficina: 4965
Terminal: CJ4965W703
Usuario: ES9
T. Producto: Leasing Financiero
No. Producto: *****7356
Titular Producto:
FEELING ALQUILER BIENES LTDA
Vr. Electivo: \$20,000,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$20,000,000.00
Costo Transacción: \$.00
No Transacción: 357030
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 9001071409
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

"SEPTIEMBRE"

BOGOTA
ACUERDO

19 OCTUBRE DE 2021.
PAGO LEASING FINANCIERO
OFICINAS FEELING LTDA.

DAVIVIENDA

Transacciones Realizadas en el Portal PYME
Fecha: 19/10/2021 10:02:36
Transacciones Desde: 17/10/2021 Hasta: 19/10/2021

Documento
1333758

Estado
Pago Exitoso

Tipo de Transacción
Pagos Propios

Tipo Destino
DAVIVIENDA LEASING

Titular
FEELING ALQUILER DE VEHICULOSB 20000000
Valor

e/ConsultasYExtractos/CV5/TransaccionesPortal.aspx

Martes 19 de Octubre de 2021

DAVIVIENDA

Portal PYMES

Inicio Consultas y Extractos Pagos y Transferencias Comercio Administración Atención en línea

Usuario: DIANA PATRICIA REY RAMOS

FEELING ALQUILER DE VEHICULOS

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Parámetros de búsqueda

Consulta de transacciones

- ☒ Últimas 48 horas
- ☐ Últimos 7 días
- ☐ Últimos 30 días

Más criterios de búsqueda

Mostrar Datos

Transacciones realizadas en el Portal PYME en las últimas 48 horas:
Registros 1 al 1

Fecha	Documento	Estado	Tipo de Transacción	Tipo Destino	Titular	Valor
19/10/2021 10:02:37	1333758	Pago Exitoso	Pagos Propios	DAVIVIENDA LEASING	FEELING ALQUILER DE VEHICULOSBLINDADOS LTDA.	\$ 20.000.000,00

Total Registros: 1

Formatos de descarga:

EXCEL Descargar

- Portales Davivienda
- Banco DAVIVIENDA
- Información sobre Seguridad
- Catálogo Productos y Servicios
- Catálogo Davipuntos
- Educación Financiera
- Información para Inversores
- Compras Virtuales
- Información sobre el Banco



BOGOTA
ACUERDO

19 OCTUBRE DE 2021.
PAGO LEASING FINANCIERO

OFICINAS FEELING LTDA.

DAVIVIENDA

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Fecha: 19/10/2021 10:02:36

Transacciones Desde: 17/10/2021 Hasta: 19/10/2021

Fecha
19/10/2021 10:02:37

Documento
1333758

Estado
Pago Exitoso

Tipo de Transacción
Pagos Propios

Tipo Destino
DAVIVIENDA LEASING

Titular
FEELING ALQUILER DE VEHICULOS

Valor

20000000

e/ConsultasyExtractos/CYS/TransaccionesPortal.aspx

Martes 19 de Octubre de 2021



DAVIVIENDA

Portal PYMES

Último ingreso: 16/10/2021 13:51:08 Último ingreso No Exitoso: 16/10/2021 13:50:07

Usuario: DIANA PATRICIA REY RAMOS

FEELING ALQUILER DE VEHICULOS

Inicio Consultas y Extractos Pagos y Transferencias Comercios Administración Atención en línea

Saludos Consolidados

Transacciones a Traves del Portal

Movimientos y Extractos

Detalle de Saldo por Producto

Chequeras

Cheques Devueltos

Certificaciones y Paz y Salvo

Planes Institucionales

CONSULTE AQUÍ
COMO FUNCIONA
EL PORTAL PYMES

CONOZCA AQUÍ LOS
SERVICIOS DE ASISTENCIA
PARA SU PYME

¡Ayudemos juntos
a las familias afectadas
por el huracán IOTA!



Para donar haga clic aquí

Consultas y Extractos > Transacciones a Traves del Portal

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Parámetros de búsqueda

Consulta de transacciones

☒ Últimas 48 horas

☐ Últimos 7 días

☐ Últimos 30 días

Más criterios de búsqueda

Mostrar Datos

Transacciones realizadas en el Portal PYME en las últimas 48 horas:

Registros 1 al 1

Fecha	Documento	Estado	Tipo de Transacción	Tipo Destino	Titular	Valor
19/10/2021 10:02:37	1333758	Pago Exitoso	Pagos Propios	DAVIVIENDA LEASING	FEELING ALQUILER DE VEHICULOSBLINDADOS LTDA	\$ 20 000 000.00

Formatos de descarga:

EXCEL Descargar

Total Registros: 1

Líneas Empresarial
- Bogotá 3 27 83 60
- Bogotá 7 42 59 80
- Desde Otras Ciudades de Colombia
01 8000 91 95 61

Portales Davivienda
- Banco DAVIVIENDA
- Información sobre Seguridad
- Catálogo Productos y Servicios
- Catálogo Davivienda

- Educación Financiera
- Información para Inversionistas
- Compras Virtuales
- Información sobre el Banco

.pdf



ACUERDO DE PAGO ENTRE LA EMPRESA
FEELING LTDA Y LEASING DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA
Pago mínimo: Electivo
Fecha: 20/01/2022 Hora: 15:37:59
Jornada: Normal
Oficina: 4730
Terminal: CJ4730W101
Usuario: FQE
T. Producto: Leasing Financiero
N. Producto: *****7356
Titular Producto:
FEELING ALQUILER DE VEHICULOS BL
Vr. Electivo: \$20,000,000.00
Vr. Cheque: \$0.00
Vr. Total: \$20,000,000.00
Costo transacción: \$0.00
No Transacción: 438175
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 9001071409
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

ABONO LEASING OFICINA

BANCO DAVIVIENDA
 Pago mínimo Efectivo
 Fecha: 11/03/2022 Hora: 12:45:23
 Jornada: Normal
 Oficina: 4550
 Terminal: CJ4550W702
 Usuario: DVL
 T. Producto: Leasing Financiero
 No. Producto: *****7356
 Titular Producto:
 FEELING ALQUILE BLINDADOS LTDA
 Vr. Efectivo: \$5,000,000.00
 Vr. Cheque: \$.00
 Vr. Total: \$5,000,000.00
 Costo Transacción: \$.00
 No Transacción: 241414
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 No Id: 9001071409
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA
 Retiro/Cancelación Efectivo
 Fecha: 11/03/2022 Hora: 12:43:40
 Jornada: Normal
 Oficina: 4550
 Terminal: CJ4550W702
 Usuario: DVL
 Tipo Producto: Cta Ahorros
 No Cuenta: *****5377
 Titular Producto:
 Vr. Efectivo: \$5,000,000.00
 Vr. Cheque: \$.00
 Vr. Total: \$5,000,000.00
 Costo Transacción: \$.00
 No Transacción: 238120
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 No Id: 9001071409
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.
 Esta operación se ha realizado
 utilizando su clave secreta
 y tarjeta débito asociada a
 la cuenta de la cual se ha
 hecho la transacción.

BANCO DAVIVIENDA
 Pago mínimo Efectivo
 Fecha: 11/03/2022 Hora: 12:45:23
 Jornada: Normal
 Oficina: 4550
 Terminal: CJ4550W702
 Usuario: DVL
 T. Producto: Leasing Financiero
 No. Producto: *****7356
 Titular Producto:
 FEELING ALQUILE BLINDADOS LTDA
 Vr. Efectivo: \$5,000,000.00
 Vr. Cheque: \$.00
 Vr. Total: \$5,000,000.00
 Costo Transacción: \$.00
 No Transacción: 241414
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 No Id: 9001071409
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA
 Retiro/Cancelación Efectivo
 Fecha: 11/03/2022 Hora: 12:43:40
 Jornada: Normal
 Oficina: 4550
 Terminal: CJ4550W702
 Usuario: DVL
 Tipo Producto: Cta Ahorros
 No Cuenta: *****5377
 Titular Producto:
 Vr. Efectivo: \$5,000,000.00
 Vr. Cheque: \$.00
 Vr. Total: \$5,000,000.00
 Costo Transacción: \$.00
 No Transacción: 238120
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 No Id: 9001071409
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.
 Esta operación se ha realizado
 utilizando su clave secreta
 y tarjeta débito asociada a
 la cuenta de la cual se ha
 hecho la transacción.

Último ingreso Exitoso: 04/04/2022 13:18:51

Inicio Consultas y Extractos Pagos y Transferencias Comercios Administración Atención en línea

Transacciones Programadas

Pagos y Transferencias > Crear Transacción

Transacción Enviada

Crear Transacción

Pendientes de Aprobación

Inscripciones

Transacciones Recientes

Paypal

CONSULTE AQUÍ
COMO FUNCIONA
EL PORTAL PYMES

CONOZCA AQUÍ LOS
BENEFICIOS DE SEGUROS BOLIVAR
PARA SU PYME

¡Ayudemos juntos
a las familias afectadas
por el huracán IOTA!



Para donar haga clic aquí



Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la fecha y hora programadas. A continuación se muestran los datos de la transacción y el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el estado final de su transacción en el módulo de [Consultas y Extractos](#)

Descripción de la transacción:

Transacción:

Pago

Tipo:

Producto Davivienda

Origen de los fondos:

Tipo de producto:

CUENTA DE AHORROS

Número de producto:

*****5377

Destino de los fondos:

Tipo de producto:

LEASING FINANCIERO

Número de producto:

*****7356

Detalles de la transacción:

Valor:

\$ 5.500.000,00

Número de documento:

1433514

Líneas Empresarial
- Bogotá 3 27 83 60
- Bogotá 7 42 59 80
- Desde Otras Ciudades de Colombia
01 8000 91 95 61

Portales Davivienda:
- Banco DAVIVIENDA
- Información sobre Seguridad
- Catálogo Productos y Servicios
- Catálogo Davipuntos

- Educación Financiera
- Información para Inversionistas
- Compras Virtuales
- Información sobre el Banco

Versión FO-PYT: 1.37.05.01

Contáctenos Políticas de Privacidad y Seguridad Mapa del Sitio

Banco DAVIVIENDA S.A Todos los derechos reservados 2012

DAVIVIENDA

Portal PYMES

Miércoles 10 de Mayo de 2022

18/05/2022 17:44:29

Nombre: MIGUEL ANGEL REY

SEGUIDAD BOLD LTDA

Inicio Consultas y Extractos Pagos y Transferencias Comercios Administración Atención en línea

Guías Consolidadas

Transacciones a Través del Portal

Movimientos y Extractos

Detalle de Saldo por Producto

Cheques

Cheques Devueltos

Certificaciones y Paz y Salvo

Planes Inscripción

CONSULTE AQUÍ COMO FUNCIONA EL PORTAL PYMES

CONOZCA AQUÍ LOS BENEFICIOS DE USAR EL PORTAL PARA SU PYME

¡Ayudemos juntos a las familias afectadas por el huracán KATIA!

Comprobante de Transacción

Descripción de la transacción:

Empresa: SEGURIDAD BOLD LTDA

Usuario: MIGUEL ANGEL REY

Origen de los fondos:

Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS

Número de producto: 5653

Destino de los fondos:

Transacción: Pagos a créditos de terceros

Monto: \$ 10.000.000,00

Descripción: Libranza de Créditos

Fecha: 18/05/2022

Hora: 18:27:01

Número de documento: 46097145

Registros 1 al 1

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CRÉDITO	7356	FEELING ALQUILER VEHICULOS BLINDADOS LTDA	\$ 10.000.000,00	Paga	Exceso

Formatos de descarga: EXCEL Descargar

Arriba

Para estar bien aquí

Lineas Empresariales

Bogotá 3 27 83 60

Bogotá 7 42 59 80

Desde Otras Ciudades de Colombia

01 8000 91 95 61

Portales Davivienda

Banco DAVIVIENDA

Información sobre Seguridad

Catálogo Productos y Servicios

Catálogo Davipuntos

Educación Financiera

Información para inversionistas

Compras Virtuales

Información sobre el Banco

Contactenos Políticas de Privacidad y Seguridad Mapa del Sitio

Escribe aquí para buscar

PAGO LEASING
MES MAYO
CASA
MAYO 5 2022

PAGO CUOTA LEASING DAVIVIENDA
CASA FEELING. SALITRE EL GARCERO
MES JUNIO / 22

Consultas y Extracciones

Pagos y Transferencias

[Pagos y Transferencias](#) > [Crear Transacción](#)

Transacción Enviada



Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará el número de documento asignado por el banco. Puede consultar

Descripción de la transacción:

Transacción:

Pago

Tipo:

Producto Davivienda

Origen de los fondos:

Tipo de producto:

Número de producto:

CUENTA DE AHORROS

*****5377

Destino de los fondos:

Tipo de producto:

Número de producto:

LEASING FINANCIERO

*****7356

Detalles de la transacción:

Valor:

\$ 16.000.000,00

Número de documento:

1479300

Lineas Empresariales

“SEPTIEMBRE”

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Fecha: 30/06/2022 20:21:20

Transacciones Desde: 28/06/2022 Hasta: 30/06/2022



Fecha	Documento	Estado	Tipo de Transacción	Tipo Destino	Titular	Valor
30/06/2022 20:20:34	1479300	Pago Exitoso	Pagos Propios	DAVIVIENDA LEASING	FEELING ALQUILER DE VEHICULOSB	16000000

"SEPTIEMBRE"

Comprobante de Transacción
Fecha: 23/08/2022 19:04:43



Descripción de la Transacción:
Transacción: Pago
Tipo: Producto Davivienda

Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****5377

Destino de los fondos:
Tipo de producto: DAVIVIENDA LEASING
Número de producto: *****7356

Detalles de la transacción:
Monto: \$ 16.000.000,00
Fecha de Pago: 23/08/2022
Hora de Pago: 19:03:55
Número de documento: 1508801

A BONO PAGO LEASING

Descripción de la transacción:

Transacción: Pago
Tipo: Producto Davivienda

Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****5377

Destino de los fondos:
Tipo de producto: LEASING FINANCIERO
Número de producto: *****7356

Detalles de la transacción:
Valor: \$ 16.000.000,00

Número de documento: 1508801

"SEPTIEMBRE"

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Fecha: 26/09/2022 12:27:23

Transacciones Desde: 24/09/2022 Hasta: 26/09/2022

 DAVIVIENDA

Comprobante de Transacción

Fecha: 02/09/2022 18:03:03

 DAVIVIENDA

Descripción de la Transacción:

Transacción:

Tipo:

Pago

Producto Davivienda

Origen de los fondos:

Tipo de producto:

Número de producto:

CUENTA DE AHORROS

*****5377

Destino de los fondos:

Tipo de producto:

Número de producto:

DAVIVIENDA LEASING

*****7356

Detalles de la transacción:

Monto:

Fecha de Pago:

Hora de Pago:

Número de documento:

\$ 16.000.000,00

02/09/2022

18:02:49

1514841

ABONO pago leasing

"SEPTIEMBRE"

Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Fecha: 26/09/2022 12:27:23

Transacciones Desde: 24/09/2022 Hasta: 26/09/2022

 DAVIVIENDA

Fecha	Documento	Estado	Tipo de Transacción	Tipo Destino	Titular	Valor
26/09/2022 12:26:20	1526859	Pago Exitoso	Pagos Propios	DAVIVIENDA LEASING	FEELING ALQUILER DE VEHICULOSB	16000000

Transacción Enviada



Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizó el número de documento asignado por el banco. Puede consultar los detalles de la transacción en el Portal PYME.

Descripción de la transacción:

Transacción:

Pago

Tipo:

Producto Davivienda

Origen de los fondos:

Tipo de producto:

CUENTA DE AHORROS

Número de producto:

*****5377

Destino de los fondos:

Tipo de producto:

LEASING FINANCIERO

Número de producto:

*****7356

Detalles de la transacción:

Valor:

\$ 16.000.000,00

Número de documento:

1526859

Líneas Empresarial

- Bogotá 3 27 83 60

- Bogotá 7 42 59 80

- Desde Otras Ciudades de Colombia

Miguel Rey

De: Luis Fernando Gonzalez Solorza <lgonzalezs@davivienda.com>
Enviado el: viernes, 10 de septiembre de 2021 9:37 a. m.
Para: juan manuel jerez salamanca
CC: yagongua@davivienda.com; yazmine.breton@gmail.com; info@feelingltda.com; MIGUEL REY; Elizabeth Echeverri Morante
Asunto: Re: anexo pago feeling alquiler autos blindados

Cordial saludo:

En atención su petición en la que solicita se autorice un acuerdo de pago en tres cuotas con el fin de cancelar proporcionalmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, con el fin de normalizar y dejar al día las obligaciones a cargo del locatario, confirmamos que se aprueba suspensión de procesos ejecutivo y de restitución para dar cumplimiento a dicha propuesta, motivo por el cual deberá suscribirse el respectivo acuerdo de pago con nuestra abogada Yazmine Breton con el fin de que se realicen los tramites respectivos ante los juzgados pertinentes. Así mismo se confirma que se aprueba la condonación de 50% de los intereses de mora, cifra está que se verá reflejada en cada una de las aplicaciones que se realicen a los pagos por ustedes realizados, incluyendo la del 9 de septiembre del año en curso .

Cordialmente,

Luis Fernando González Solorza
Coordinador Jurídico
Gerencia de Normalización Jurídica Banca Empresa
Vicepresidencia de Crédito Corporativo
Teléfono 3300000 Ext 93021
lgonzalezs@davivienda.com
Calle 28 # 13A - 15 piso 15
Banco Davivienda S.A.

**FINANCIAL
ALLIANCE
FOR
WOMEN**

Primer banco colombiano
en ser miembro



Reconoce a Davivienda por su
compromiso en impulsar a la
mujer y reducir la desigualdad



Ratificada por séptimo año
como una de las empresas
más sostenibles del mundo

Handwritten notes in blue ink:

- 84/460
- 510715
- 763135
- 7/5496
- 923936

El jue, 9 sept 2021 a las 18:25, juan manuel jerez salamanca (<juan-m-jerez@hotmail.com>) escribió:
Bogotá, 9 de Septiembre del 2021